

**CIVISMO, EDUCACIÓN CIUDADANA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA. NOTAS PARA LA EVALUACIÓN CURRICULAR DE LAS POLÍTICAS Y REFORMAS CURRICULARES DESDE UNA VISIÓN DE CIUDADANÍA INTEGRAL**

**María Eugenia Luna Elizarrarás**

Centro de Investigación y Desarrollo Educativo y Social, S. C.

**MODELO PARA LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN CIUDADANA. HALLAZGOS Y DESAFÍOS PARA SU REFORMULACIÓN DESDE LA RELEVANCIA Y LA PERTINENCIA**

**Silvia Lourdes Conde Flores**

Colectivo para el Desarrollo Educativo, Albanta, S.C

**“APRENDIZAJE SERVICIO”: UNA APROXIMACIÓN INTEGRAL A LA FORMACIÓN CIUDADANA EN ESCENARIOS ESCOLARES**

**Benilde García Cabrero**

Facultad de Psicología. UNAM

**María Montero López Lena**

Facultad de Psicología. UNAM

**Alejandro Alba Meraz**

Facultad de Filosofía Letras. UNAM

**ENFOQUES Y PERSPECTIVAS PARA LA EDUCACIÓN DE LA CIUDADANÍA GLOBAL**

**Armando Alcántara Santuario**

Universidad Nacional Autónoma de México

**Área temática:** 5. Currículum

**Línea temática:** 3. Políticas curriculares y reformas curriculares

**Resumen general del simposio:** Se abordan las características, retos y posibilidades del currículo de la formación ciudadana en la educación obligatoria en México, así como sus potencialidades prácticas y los desafíos para su reformulación, desde criterios de relevancia y pertinencia. Como punto de partida se describe el un modelo de evaluación del currículo de educación ciudadana, centrado tanto en los atributos curriculares como en los núcleos de la formación del sujeto ciudadano. Su aplicación para la evaluación del currículo de 2017 para este campo permite identificar los nudos centrales de la formación ciudadana en México, así como abrir el debate sobre las tendencias, los déficits y desafíos de política educativa, diseño curricular, formación docente, gestión escolar democrática y vinculación escuela-comunidad para responder cabalmente a las condiciones y necesidades para la construcción de una ciudadanía democrática que ejerce plenamente sus derechos humanos, participa en acciones transformadoras para una sociedad justa e igualitaria, y reconoce sus vínculos identitarios como integrante de grupos locales, al tiempo que como parte del género humano.

En este marco de tendencias, desafíos y nudos problemáticos se exploran las posibilidades del aprendizaje-servicio como una estrategia clave de la formación ciudadana en una escuela que se vincula activamente con su comunidad. Se describen experiencias que permiten apreciar sus ventajas para la construcción de una ciudadanía crítica, responsable y participativa. Asimismo, se destacan las repercusiones de esta estrategia como enfoque y componente del currículo de la educación obligatoria.

En tercer término, se destacan los aspectos centrales de la educación para la ciudadanía global (ECG), sus aportes para el desarrollo de propuestas curriculares locales y el desarrollo de una conciencia global. Se destacan sus implicaciones para el diseño curricular de la educación obligatoria en México, frente a los énfasis nacionalistas que han prevalecido para este campo formativo en la educación pública de nuestro país.

**Palabras clave:** currículo, formación ciudadana, aprendizaje-servicio, ciudadanía global

## *Semblanza de los participantes en el simposio*

### María Eugenia Luna Elizarrarás (Coordinación)

Maestra en Ciencias con Especialidad en Educación por el DIE-CINVESTAV-IPN. Autora de libros de texto oficiales de Formación Cívica y Ética para la educación secundaria autorizados por la SEP. Autora de artículos y capítulos sobre aspectos curriculares y pedagógicos de la formación ciudadana en libros y revistas educativas nacionales e internacionales. Trabajó en el diseño de planes y programas de estudio, así como materiales educativos de Educación Cívica, Civismo y Formación Cívica y Ética para primaria y secundaria en la SEP.

### Silvia Lourdes Conde Flores

Maestra en Ciencias con Especialidad en educación por el DIE del CINVESTAV-IPN. Es especialista en Educación ciudadana, autora de libros de texto oficiales de Formación Cívica y Ética para la educación primaria, quinto y sexto grados, así como de libros de texto para secundaria de esta misma asignatura autorizados por la SEP para su uso como libros de texto. Ha realizado proyectos de innovación educativa, formación docente e investigación en el ámbito de la formación ciudadana en educación básica y media superior, así como en la construcción de ciudadanía desde el diseño de políticas públicas.

### Benilde García Cabrero

Doctora en Psicología Educativa por la Universidad de McGill, Canadá y la UNAM. Profesora de la División de Posgrado de la Facultad de Psicología, UNAM. Sus líneas de docencia e investigación comprenden: el diseño y evaluación curricular, la formación cívica y ética, la evaluación y formación docentes, las habilidades socioemocionales y dimensiones afectivas de la enseñanza, el diseño y evaluación de entornos virtuales de aprendizaje. Co-editora del libro: *Civics and Citizenship. Theoretical Models and Experiences in Latin America*, merecedor del Book Award 2018, del SIG Moral Development and Education de la American Educational Research Association.

### María Montero-López Lena

Doctorado en Psicología en la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene una formación académica de tres maestrías: psicología experimental, psicología ambiental y terapia individual y de pareja. Recibió una capacitación postdoctoral en la Escuela de Ecología Social, Universidad de California, Irvine. Es profesora de la UNAM y miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 2001. Sus principales líneas de investigación son la soledad, los factores psicológicos para promover el bienestar en las personas mayores, el desarrollo emocional a lo largo de la vida, el costo psicológico de la pobreza y el análisis de los indicadores científicos en psicología.

### Alejandro Roberto Alba Meraz

Estudió licenciatura en Filosofía, maestría en Educación y doctorado en Filosofía en la Universidad Nacional Autónoma de México. Es profesor de tiempo completo en la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesor en el Programa de la Maestría en Educación de la UNAM. Miembro de los Comités Académicos del Programa de Máster y Doctorado en Filosofía y del Programa de Máster en Educación. Ex Director de Educación y Capacitación para la Paz y los Derechos Humanos en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) en México.

### Armando Alcántara Santuario

Doctor en Educación por la Universidad de California, Los Ángeles. Investigador titular “C” en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE-UNAM), e Investigador Nacional Nivel I. Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC). Es profesor y tutor en el Posgrado de Pedagogía de la UNAM. Ha publicado libros, artículos y capítulos en México y en el extranjero sobre temas de educación superior, políticas educativas y política científica y tecnológica. Ha impartido cursos y conferencias en varias universidades de México y de otros países. Es miembro de distintos comités editoriales de revistas especializadas en educación.

## TEXTOS DEL SIMPOSIO

### MODELO PARA LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN CIUDADANA. HALLAZGOS Y DESAFÍOS PARA SU REFORMULACIÓN DESDE LA RELEVANCIA Y LA PERTINENCIA

Silvia Lourdes Conde Flores y María Eugenia Luna Elizarrarás

**Resumen:** El currículo de educación ciudadana se encuentra estrechamente ligado a las demandas formativas de las sociedades democráticas, así como al proyecto político del gobierno en turno. Por esas y otras razones se encuentra en permanente revisión, lo que motivó la elaboración de un modelo de evaluación del diseño del currículo de educación ciudadana que orientara una eventual reforma curricular. En este texto se describen tanto el modelo de evaluación como algunos de sus principales hallazgos y desafíos: la centralidad en la asignatura que prevalece en el Modelo 2017 y la necesidad de avanzar a una mayor integralidad en la formación ciudadana; la necesidad de una mayor articulación entre niveles a fin de fortalecer la relevancia y la pertinencia de los procesos formativos desplegados; la revisión del peso de los libros de texto en la formación ciudadana; y la discusión sobre la fortaleza del conocimiento cívico y la debilidad en el desarrollo de capacidades. Finalmente, se incluyen algunas recomendaciones y propuestas para una reforma curricular en este campo.

**Palabras clave:** Civismo, ciudadanía, evaluación del currículo, reforma curricular.

## Introducción

El currículo de educación ciudadana en México ha estado en constante revisión, la cual en general marca una tendencia evolutiva desde el civismo doctrinario hasta la formación ciudadana. Estas revisiones y reformas curriculares no siempre han sido resultado de una evaluación del diseño curricular o de su aplicación. Es por ello que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación encomendó a un grupo de investigadoras la elaboración de un marco de referencia para la evaluación del currículo de educación ciudadana incluido en el Modelo Educativo 2017, a partir del cual se realizó la evaluación del diseño (Conde, et al 2019). Tanto el modelo de evaluación como los resultados se reportan en este texto, principalmente los hallazgos y desafíos para la eventual reformulación curricular.

## 1. Sentidos y significados de la Educación Ciudadana en el currículo

La idea de formar ciudadanos desde la escuela ha estado presente en la política educativa en nuestro país durante casi dos siglos con distintas intenciones, significados y abordajes. El largo proceso de construcción del campo de la educación ciudadana no ha sido sencillo ya que, entre otras cosas, se encuentra fuertemente

engarzado con el proyecto político de nación del gobierno en turno y está mediado por las condiciones políticas, económicas y culturales del país y del mundo.

Lenta y gradualmente, el currículo oficial ha pasado de una visión formalista del civismo hacia otra más amplia en la que el conocimiento de las leyes, la promoción del nacionalismo y el conocimiento de la historia se articulan con los intereses y preocupaciones cotidianas del alumnado, así como por el desafío de responder a las crecientes exigencias de respeto a la dignidad humana, motivados ya sea por la evolución moral de las sociedades o, por el contrario, por la indignación ante situaciones que violentan los derechos humanos, las libertades y otros principios éticos universales. La inclusión en el currículo de éstos y otros asuntos de relevancia social, como la promoción de la cultura de paz, el cuidado del medio ambiente, la perspectiva de género, la convivencia intercultural o el desarrollo sostenible, expresan en cada momento histórico la respuesta de la política educativa en materia de educación ciudadana a las condiciones y exigencias de las sociedades.

La convicción de que la educación puede formar a las personas, transformarlas en el plano individual y colectivo, y dotarlas de las capacidades necesarias para participar en la construcción y la transformación social, es la base de la educación ciudadana. Esta intención involucra muchos rostros, enfoques y énfasis y, por ello, para dimensionar los sentidos y significados de incorporarla al currículo, se requiere clarificar tres nociones: ciudadanía, democracia y educación ciudadana e identificar tanto los puntos clave de su construcción como los desafíos y nudos problemáticos a los que se enfrenta la humanidad en este siglo XXI.

#### **a) Una ciudadanía integral para una democracia de ciudadanos**

Más allá de un status legal, la ciudadanía solo puede ser asumida como práctica política que requiere abordarse en su relación con el ejercicio de los derechos humanos y de manera integral, a partir de la configuración del ciudadano como sujeto político, social y moral.

Esta concepción de ciudadanía amplia, como sustento de la democracia que pone en el centro el ejercicio y defensa de sus derechos y que es capaz de construir vías alternativas al ejercicio político tradicional, se ha fortalecido frente a diversos desafíos como las migraciones, la conectividad, la aldea global, la aparente democratización de la información y el conocimiento, así como la necesidad de una ética universal.

A partir de la reivindicación de la garantía del ejercicio de los derechos en los múltiples ámbitos de vida y actuación donde se desenvuelve, se requiere que el ciudadano se configure como sujeto político. Se trata del desarrollo de una identidad ciudadana que se conforma en y para una democracia, asumiendo que ésta última, en palabras del PNUD: “excede a un método para elegir a quienes gobiernan; es también una manera de construir, garantizar y expandir la libertad, la justicia y el progreso organizando las tensiones y los conflictos que generan las luchas de poder” (PNUD, 2004, p.18).

Se trata de una ciudadanía participativa y transformadora, que se involucra de manera activa y consciente en la eliminación de los obstáculos para la construcción de una igualdad real para todas las personas

que integran la sociedad, a fin de garantizar la plena vigencia y protección de los derechos humanos y la vida democrática, lo que implica el despliegue de nuevas formas de acción política para generar espacios alternativos a través de los cuales puedan circular y puedan tener presencia pública expresiones sociales hasta ahora excluidas del ejercicio de la ciudadanía (De Zan, 2006).

### **b) Los ámbitos de la formación ciudadana**

Según Bolívar (2007) y Scheerens (2011), en el espacio escolar coexisten tres contextos de aprendizaje de ciudadanía: el formal, el no formal y el informal. Tradicionalmente es en el currículo formal donde éste promueve mediante asignaturas específicas. Pero Scheerens centró su atención en el aprendizaje informal que ocurre en un entorno formal: la cultura escolar, el clima del aula, el liderazgo escolar y las estructuras de participación, la experiencia cotidiana dentro y fuera de la escuela, las influencias y recursos educativos en su entorno – ya que son estas las experiencias que tienen un mayor impacto formativo. Esta visión amplia fortalece la mirada integral del currículo de educación ciudadana.

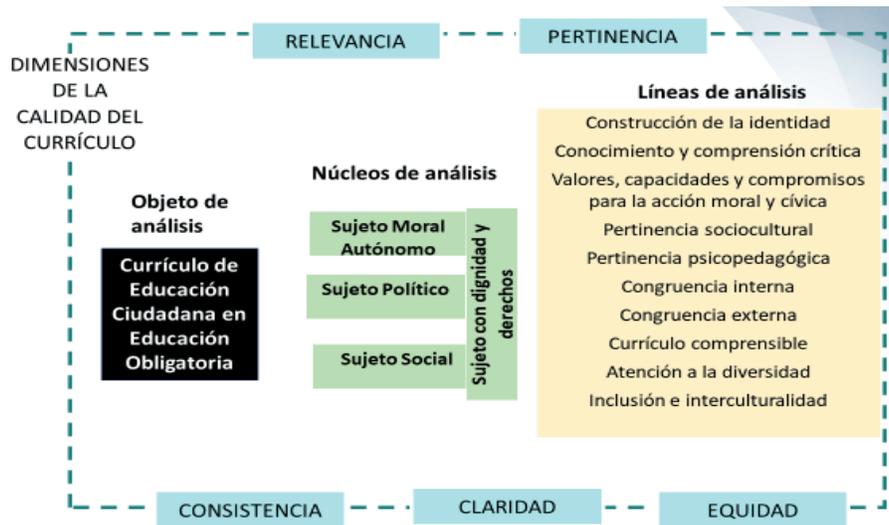
Aunque la mayoría de las propuestas curriculares en México han optado por la creación de asignaturas o áreas de desarrollo para incorporar al currículo la educación ciudadana, en 2006 el Programa Integral de Formación Cívica y Ética (PIFCYE) incorporó los distintos ámbitos de aprendizaje de la ciudadanía: el formal, mediante la asignatura Formación Cívica y Ética (FCE), así como el trabajo transversal; el no formal a través del ambiente escolar; y el informal, en la proyección hacia la vida cotidiana del alumnado.

Considerar que la formación ciudadana en la educación obligatoria no ocurre exclusivamente en el espacio de una asignatura, sino que el currículo en conjunto aporta a esta educación explícita y sistemática, junto con las experiencias informales y no formales de interacción social cotidiana que tienen lugar dentro y fuera de las aulas (Scheerens, 2011) es clave para la construcción de un currículo relevante y pertinente.

## **2. El marco de análisis de la evaluación del currículo de educación ciudadana**

Para evaluar el currículo de la formación ciudadana se construyó un modelo orientado a valorar tanto los atributos de la calidad del currículo (relevancia, pertinencia, claridad, consistencia y equidad) como las dimensiones de la formación del sujeto ciudadano (hombre y mujer) considerando los referentes teóricos, filosóficos, normativos y pedagógicos de la educación ciudadana, para la paz, los derechos humanos, la democracia y el desarrollo sociomoral con un enfoque de género e intercultural. El modelo resultante coloca al centro la evaluación de la relevancia y la pertinencia en la formación del sujeto ciudadano en cuatro núcleos: el sujeto político, el sujeto moral autónomo, el sujeto social y el sujeto con dignidad y derechos de derechos. En un segundo nivel, se valoran los otros atributos del currículo (figura 1).

Figura 1: Modelo de evaluación del currículo de educación ciudadana



**Fuente:** Conde, S., García, B., Luna, M. E., Papadimitriou, G, Rodríguez, L., y Galicia, G (2018) Evaluación del diseño curricular para la formación ciudadana en la educación obligatoria. Informe, México: INEE-CIDES.

Se definieron operacionalmente los cuatro núcleos de la formación del sujeto ciudadano para precisar las categorías, subcategorías, descriptores y aspectos a evaluar mediante el uso de rúbricas cualitativas con aspectos cuantificables, matrices y listas de cotejo. Las valoraciones resultantes se cuantificaron según cuatro niveles de valoración; nulo, bajo, medio y alto, con un puntaje asignado de 0, 1, 2 y 3. Al concluir este proceso, se identificaron las líneas de análisis señaladas en el esquema, mismas que permiten estructurar los avances y desafíos del currículo de educación ciudadana en educación obligatoria.

Partiendo de la concepción amplia de educación ciudadana, la evaluación de su currículo no se limitó a la asignatura FCE, sino que se incluyen como objetos curriculares al Modelo educativo, Aprendizajes clave, Plan y programas de estudio para la educación básica, Programas de estudio de diversas asignaturas de educación básica; Planes de estudio de referencia del marco curricular común de la Educación Media Superior (EMS); Programas de estudio de educación media superior: Bachillerato general, Bachillerato tecnológico y CONALEP; libros de texto de Conocimiento del medio, secundaria y telesecundaria; y temarios de Habilidades Socioemocionales (HSE) para Construye T en EMS.

La asignatura FCE se evalúa en su totalidad, de cuarto grado de primaria al tercero de secundaria; en EMS lo relativo a la educación socioemocional se aborda mediante los temarios para el desarrollo de Habilidades Socioemocionales del programa Construye T; y en ese mismo nivel se han seleccionado las asignaturas directamente relacionadas con la educación ciudadana en el primer semestre y en el tercero. Para valorar los libros de secundaria, se seleccionó una muestra de aprendizajes esperados, uno por cada eje.

### 3. Avances y desafíos en el currículo de la Educación Ciudadana

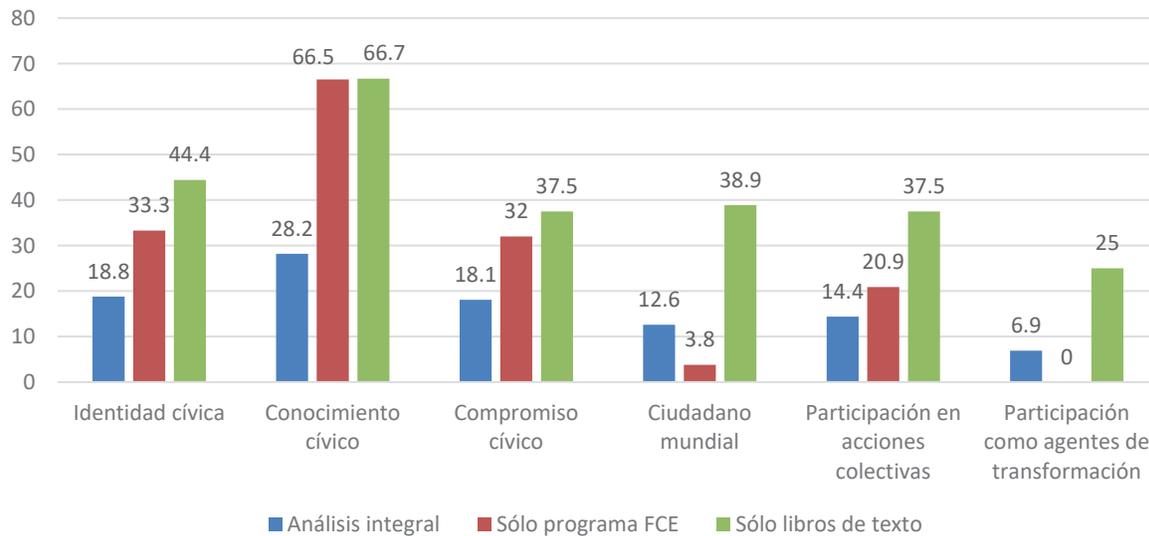
El currículo de Educación Ciudadana presente en el Modelo Educativo 2017 representa un esfuerzo por consolidar el enfoque competencial basado en aprendizajes clave, los cuales se despliegan principalmente en el componente académico. Los siguientes hallazgos de la evaluación de su diseño aportan claves para la discusión sobre el rumbo de una probable reforma curricular en este campo.

#### a) Un currículo de educación ciudadana centrado en una asignatura

El modelo de análisis se sustenta en la premisa de la integralidad en el currículo de educación ciudadana, derivada de la evidencia empírica y considerando la importancia dada en los fines y en el perfil de egreso del Modelo Educativo para una educación integral. Sin embargo, el análisis mostró que el planteamiento de la educación ciudadana en dicho modelo se encuentra centrado en las asignaturas de FCE en educación básica y las asignaturas de ética y Desarrollo ciudadano en EMS, ya que éstas concentran la mayor parte de los contenidos y procesos formativos relevantes, a pesar de que en el documento Aprendizajes Clave para la Educación Integral y en el Marco Curricular Común de EMS se incluyen competencias y orientaciones vinculadas con el desarrollo ciudadano.

En el análisis integral se obtienen bajos porcentajes porque no se trata de un currículo integral en el que las intencionalidades, nociones clave y procesos formativos de la educación ciudadana se encuentran presentes de manera clara en los distintos objetos curriculares. Al realizar el análisis sólo de los programas de FCE o los libros de texto, los puntajes se incrementan de manera notable. Un ejemplo de la centralidad de esta asignatura y la presencia, aunque tenue, de los contenidos de la formación ciudadana en otros objetos curriculares se observa en el análisis de la formación del sujeto político (figura 2).

**Figura 2:** Porcentajes por descriptor de la relevancia y la pertinencia de la formación del sujeto político. Análisis integrado, solo el programa de FCE y solo los libros de FCE de secundaria.



**Fuente:** Conde, S., García, B., Luna, M. E., Papadimitriou, G, Rodríguez, L., y Galicia, G (2018) Evaluación del diseño curricular para la formación ciudadana en la educación obligatoria. Informe, México: INEE-CIDES.

Se advierte que la asignatura FCE es el espacio curricular privilegiado para trabajar nociones como democracia, ciudadanía, Estado de derecho, conocimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la organización política de México; sin embargo, en el resto de las asignaturas también se abordan algunas de ellas, como lo explica el 28.2%.

En la muestra evaluada no se advierte que las intencionalidades, las nociones clave y los procesos formativos de la educación ciudadana estén presentes en los distintos objetos curriculares, lo que limita las condiciones para un abordaje integral de la formación ciudadana; sin embargo, existen procesos formativos que se han transversalizado en distintos espacios curriculares. Historia, Lengua, Geografía, Conocimiento del medio y Educación socioemocional abonan a la educación ciudadana en aspectos específicos, aunque no lo hacen de manera sistemática.

En el caso de la formación del sujeto con dignidad y derechos, más allá de FCE y sus libros de texto, el currículo promueve el desarrollo de capacidades para la cultura de paz (33.8%), la conciencia de sí como sujeto con dignidad y derechos (30.2%), el ejercicio de derechos específicos (24%) el conocimiento y comprensión de los DH y los mecanismos para su defensa (18.1%). Por su parte, en la formación del sujeto moral autónomo se advierte que es más alto el porcentaje en el análisis integral que en el análisis del programa de FCE en la construcción de la identidad ética y el desarrollo del compromiso ético. Conocimiento del medio y Educación socioemocional incluyen aspectos claramente relacionados con estos aspectos del desarrollo moral.

Así, pese a los bajos porcentajes en el conjunto de los objetos curriculares, se observa que existen condiciones para desplegar una educación ciudadana integral. Esta tendencia se observa en los cuatro núcleos de la formación del sujeto ciudadano. En la tabla I se han resaltado con negritas los casos en los que en el análisis integral se obtiene un puntaje mayor al 40%, lo que se considera que supera el efecto de la asignatura FCE en primaria y secundaria y, por lo tanto, da cuenta de una visión más integral en la formación de algunos aspectos de la educación ciudadana. La mayoría de estos casos se ubican en el nivel de secundaria y en el sujeto moral, ninguno en la formación del sujeto político.

**Tabla 1:** Comparativo general por niveles

DESCRIPTOR	PREESCO-LAR (%)	PRIMARIA (%)	SECUNDARIA (%)	EMS (%)	PROMEDIO
1.1.1 IDENTIDAD CÍVICA DE LOS ESTUDIANTES	16.7	20.2	27.8↑	3.7	17.1
1.1.2 PROMOCIÓN INTEGRAL Y CRÍTICA DEL CONOCIMIENTO CÍVICO	0.0	27.3	37.5↑	16.7	20.4
1.1.3 COMPROMISO CÍVICO	8.3	15.2	24.3↑	11.1	14.7
SUJETO PO-LÍTICO 1.1.4 SE PROPICIA LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE COMO CIUDADANO MUNDIAL	5.6	7.1	16.7↑	11.1	10.1
2.2.2.1 PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR EN ACCIONES COLECTIVAS	2.1	10.6	24.3↑	0.0	9.3
2.2.2.2 PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES COMO AGENTES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL	4.2	3.0	12.5	0.0	4.9
1.1.3.1 FORMACIÓN DE LA IDENTIDAD ÉTICA	16.7	25.0	60.4↑	44.4	36.6
1.1.3.2 DESARROLLO DE LA SENSIBILIDAD ÉTICA	5.6	20.8	44.4↑	11.1	20.5
1.1.3.3 DESARROLLO DEL RAZONAMIENTO ÉTICO	5.6	43.8	60.4↑	16.6	31.6
SUJETO MORAL 1.1.3.4 MOTIVACIÓN ÉTICA	16.7	22.2	40.3↑	7.4	21.7
1.1.3.5 COMPROMISO ÉTICO	0.0	8.3	45.8↑	50↑↑	26
2.1.1.1 CONTENIDOS DOSIFICADOS DE ACUERDO CON EL DESARROLLO SOCIOMORAL	8.3	4.2	33.3	0.0	11.5
2.1.1.2 TOMA DE PERSPECTIVA PERSONAL Y SOCIAL	0.0	4.2	66.7↑	0.0	17.7
SUJETO CON DIGNIDAD Y DE-RECHOS 1.1.2.1 CONCIENCIA DE SÍ COMO SUJETO CON DIGNIDAD Y DERECHOS	22.2	23.6	41.7↑	61.1↑↑	37
1.1.2.2 CONOCIMIENTO Y COMPRESIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LOS MECANISMOS PARA SU DEFENSA	13.3	14.4	33.3↑	24.4	21.3
1.1.2.3 EJERCICIO DE DERECHOS ESPECÍFICOS	11.1	16.7	41.7↑	44.4↑↑	28.5
1.1.4.4 CAPACIDADES RELACIONADAS CON LA CULTURA DE PAZ	37.0	26.9	44.4	25.9	33.6
1.1.4.1 CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD	22.2	56.3	36.4	33.3	37
1.1.4.2 CONDUCTA COLABORATIVA	38.9	56.7	34.8	22.2	38
SUJETO SOCIAL 1.1.4.3 RECONOCIMIENTO Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN	22.2	64.4	54.5	22.2	40.8
1.1.4.4 EDUCACIÓN CIUDADANA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	22.2	33.3	27.3	0.0	20.7
2.2.1.4 EDUCACIÓN CULTURALMENTE PERTINENTE	0.0	15.6	15.2	0.0	7.7
PUNTAJE PROMEDIO DE RELEVANCIA	15.54	28.36	39.51	23.85	
PUNTAJE PROMEDIO DE PERTINENCIA	2.92	7.52	30.4	0	

↑ Se incrementa a lo largo de la educación básica

↑↑ Se incrementa a lo largo de la educación obligatoria

**Fuente:** Conde, S., García, B., Luna, M. E., Papadimitriou, G, Rodríguez, L., y Galicia, G (2018) Evaluación del diseño curricular para la formación ciudadana en la educación obligatoria. Informe, México: INEE-CIDES.

### b) Articulación entre niveles de la educación obligatoria para la formación ciudadana

En el Modelo Educativo 2017 se hace un esfuerzo de articulación de la educación obligatoria. Por primera vez se establecen claros perfiles de egreso para los cuatro niveles educativos ordenados en una matriz que permite ver ciertas continuidades generales. En el campo de la educación ciudadana se advierte un incremento gradual en el desarrollo de algunos de sus aspectos desde el preescolar hasta la educación secundaria. No obstante, los objetos curriculares analizados en EMS muestran un quiebre en esta tendencia, con excepción de compromiso ético, conciencia de sí como sujeto con dignidad y derechos y ejercicio de derechos específicos. La educación secundaria reporta mejores porcentajes (tabla 1).

El desafío de una mayor articulación entre los niveles se advierte al analizar los aprendizajes esperados de los distintos programas, particularmente de primaria, secundaria y EMS. En la tabla 2 se incluye un ejemplo de articulación bien lograda en la construcción de ciudadanía desde la mirada de la participación (tabla 2).

**Tabla 2:** Aprendizajes esperados alusivos a la ciudadanía

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA			DESARROLLO CIUDADANO
5° GRADO, PRIMARIA	1° GRADO, SECUNDARIA	3° SECUNDARIA	1ER SEMESTRE, CONALEP
RECONOCE QUE ATENDER LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO ESCOLAR DEMANDA LA PARTICIPACIÓN ORGANIZADA.	VALORA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA RESPONSABLE, INFORMADA, CRÍTICA Y COMPROMETIDA, Y PARTICIPA COLECTIVAMENTE PARA INFLUIR EN LAS DECISIONES QUE AFECTAN SU ENTORNO ESCOLAR Y SOCIAL.	CONSTRUYE UNA VISIÓN CRÍTICA DE LAS DIMENSIONES POLÍTICA, CIVIL Y SOCIAL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	PARTICIPA EN PROYECTOS EN LOS QUE DESARROLLA ACCIONES Y COMPARTE DECISIONES CON ADULTOS, PARA RESPONDER A NECESIDADES COLECTIVAS

**Fuente:** SEP (2017) Aprendizajes clave para la educación integral, Plan y programas de estudio para la educación básica, México, Secretaría de Educación Pública.

### c) El peso de los libros de texto en la formación ciudadana

Los libros de texto de secundaria FCE representan el objeto curricular mejor evaluado y enriquecen el currículo. En ellos se concretan con claridad la mayoría de los procesos y nociones que configuran la formación ciudadana e incluso se subsanan ausencias y debilidades del currículo: la debilidad en el tratamiento de los derechos sexuales y reproductivos o la apropiación del espacio público; la precaria pertinencia cultural; o la ausencia del aprendizaje de la cultura regional y la promoción de la identidad global.

De manera particular, para la formación del ciudadano mundial los libros de texto de secundaria incorporan contenidos y actividades que favorecen la comprensión de las metas 2030, la comprensión de problemáticas que aquejan a la humanidad, así como el sentido de corresponsabilidad ciudadana global, aspectos que en los programas son mencionados de manera general. Asimismo, mejoran la pertinencia de la educación ciudadana, puesto que las actividades planteadas favorecen la comprensión y análisis crítico de los principales problemas del entorno y la acción transformadora. La realización de proyectos de

aprendizaje servicio en los que apliquen lo aprendido y den cauce a las preocupaciones, propuestas e ideas de los estudiantes, orientadas a prevenir e intervenir en la solución de problemas de su escuela, localidad e incluso el mundo, es parte de la metodología didáctica sugerida en los programas que se concreta en los libros de texto y fortalece la pertinencia y la relevancia social de lo aprendido en esta asignatura.

No obstante, la preponderancia de los libros de texto se considera un desafío porque en algunos casos los libros de texto analizados no logran trabajar con la precisión que marca el programa, por ejemplo, en las capacidades para construir la paz y para contener la violencia, la igualdad de género, la afección política, la cultura de la legalidad, la sensibilidad ética, el razonamiento ético, la motivación ética o la perspectiva personal y social.

#### **d) Fortaleza en el conocimiento cívico, debilidad en el desarrollo de capacidades**

En el currículo de educación ciudadana es una constante la relevancia del trabajo en torno al conocimiento cívico, ya sea mediante el estudio de las nociones clave de la cultura política, en el análisis de los derechos humanos y las instituciones que los protegen, o en la comprensión de los rasgos de la diversidad humana y las características de la democracia. No obstante, se observa un desequilibrio entre el énfasis puesto en el conocimiento cívico y los bajos niveles que alcanza la promoción de la participación de la comunidad en acciones colectivas y la participación de los estudiantes como agentes de transformación social. Asimismo, aunque se promueve el conocimiento integral de los DH, no se brindan herramientas prácticas y conceptuales para que puedan ejercerlos plenamente en su vida cotidiana.

Así, se advierte un desafío para lograr que este conocimiento alcance la comprensión crítica y se convierta en herramienta para la acción moral y cívica. Para enfrentar este desafío, sería necesario fortalecer el desarrollo de capacidades y competencias en las distintas dimensiones de la formación del sujeto ciudadano.

### **3. Recomendaciones y propuestas**

Finalmente, en este apretado resumen de los avances y desafíos que enfrenta el currículo de educación ciudadana, se plantean algunas recomendaciones y propuestas.

- Fortalecer el planteamiento integral del currículo de educación ciudadana mediante una mayor articulación de las intencionalidades educativas y de contenidos.
- Explicitar la educación ciudadana desde preescolar hasta media superior con un mayor esfuerzo de gradualidad y complejidad creciente.
- Articular claramente la educación socioemocional con la formación ciudadana
- Analizar críticamente los resultados de Cívica 2016, así como las metas 2030 para identificar los desafíos en materia de conocimiento y compromiso cívico.

- Promover un enfoque didáctico práctico, crítico y problematizador en el contexto de un aula abierta al diálogo, la deliberación y la argumentación y una escuela participativa.
- Propiciar la participación del estudiantado en acciones comunitarias que involucren la puesta en práctica de estrategias para la acción colectiva, que fortalezcan el sentido de agencia moral y que se orienten a la solución de problemas sociales mediante proyectos de aprendizaje-servicio o proyectos ciudadanos.
- Incorporar propuestas formativas que promuevan la indignación ética y el coraje cívico, que permitan actuar decididamente frente a las injusticias y violaciones a los derechos humanos.
- Promover una gestión escolar democrática y la creación de estructuras y espacios para la participación estudiantil social y comunitaria en los que pongan en práctica y fortalezcan sus competencias ciudadanas, incrementen su sentido de eficacia política y mejoren la valoración de lo público y de la democracia.
- Generar una amplia oferta de materiales educativos que respondan a distintos contextos culturales y a las características de los estudiantes.

## Referencias

- Bolívar, A. (2007). *Educación para la ciudadanía*. Algo más que una asignatura. Madrid: Graò.
- Conde, S., García, B., Luna, M. E., Papadimitriou, G, Rodríguez, L., y Galicia, G (2018). *Evaluación del diseño curricular para la formación ciudadana en la educación obligatoria. Informe*. México: INEE-CIDES.
- De Zan, J. (2006). Los sujetos de la política. *Ciudadanía y Sociedad Civil. Tópicos* 14, 97-118. Recuperado de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1666-485X2006000100005&script=sci\\_abstract](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1666-485X2006000100005&script=sci_abstract)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2004). *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Buenos Aires: PNUD, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.
- Scheerens, J. (2011). Indicators on informal learning for active citizenship at school. *Educational assessment, evaluation and Accountability*. 23(3), 201-222. Recuperado de <https://doi.org/10.1007/s11092-011-9120-8>
- Secretaría de Educación Pública (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. México: SEP.

## “APRENDIZAJE-SERVICIO”: UNA APROXIMACIÓN INTEGRAL A LA FORMACIÓN CIUDADANA EN ESCENARIOS ESCOLARES

Benilde García Cabrero, María Montero y López Lena, Mariana Abigail Rangel Torres, Alejandro Alba Meraz

**Resumen:** Se describe un programa de Aprendizaje Servicio que se llevó a cabo en la Facultad de Psicología de la UNAM, a través del proyecto PAPIME 309017 titulado “Aprendizaje-Servicio como estrategia para la formación ciudadana de los estudiantes universitarios en la UNAM”. Este proyecto se vinculó con la asignatura “Taller de investigación II” que se imparte en nivel licenciatura y consta de 3 horas teóricas, 3 horas práctica y 4 horas de preparación de materiales. Los estudiantes intervinieron en la Escuela Primaria “Maestro Candor Guajardo” de la Ciudad de México en tres sub-proyectos: basura cero, paredes verdes, y rehabilitación ambiental. Participaron 9 estudiantes de la licenciatura en Psicología, cinco estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la UNAM y alrededor de 150 estudiantes de quinto y sexto grados de la escuela primaria. El proyecto se desarrolló mediante la modalidad de diseño: pre-test-intervención-pos-test, en el que se midió la relación entre la participación de los estudiantes en los sub-proyectos mencionados y las competencias ciudadanas de los estudiantes universitarios y de primaria. El procedimiento de intervención incorporó la metodología propuesta por la aproximación “Human Centered Design Thinking” desarrollada por la Universidad de Stanford, que impulsa propuestas acordes a las necesidades de la comunidad y contempla seis etapas: escuchar, empatizar, imaginar, crear prototipo, implementar y evaluar. Los resultados indican que, mediante esta aproximación se logra involucrar a los estudiantes en proyectos de mejora de su comunidad, lo cual impulsa el desarrollo de sus competencias ciudadanas.

**Palabras clave:** Aprendizaje-Servicio, formación ciudadana, intervención comunitaria, educación en valores.

## Introducción

A lo largo de las últimas dos décadas, el enfoque de aprendizaje-servicio ha sido adoptado gradualmente en diversas instituciones educativas, desde el nivel de educación primaria hasta la educación superior, como una propuesta de educación en valores y formación ciudadana. En el aprendizaje-servicio, se promueve la formación integral de los estudiantes, y “vivir el contexto social” como escenario pedagógico; cuyo protagonismo se potencia siendo tanto actor, como receptor de las acciones educativas. Es una propuesta que facilita la interacción entre los estudiantes y el contexto social, asumida con una visión crítica y transformadora, dirigida a la mejora y la reciprocidad (Conde, García-Cabrero & Alba, 2017).

Como mencionan Markoulis y Dikaiou (2008, citando a Wilson, 2000), la participación en la comunidad se identifica con formas positivas de comportamiento social como el voluntariado, la ayuda y el trabajo sin remuneración, orientados al mejoramiento de la comunidad. Para estos autores, la participación en la comunidad está asociada con la ciudadanía activa, el altruismo y un mayor sentido y conciencia de la responsabilidad colectiva en la solución de problemas de la comunidad como la salud, la pobreza o el analfabetismo.

Los objetivos del aprendizaje a través del servicio, según Hatcher y Bringle (2012) incluyen el cultivo del aprendizaje cívico y la responsabilidad social entre los estudiantes, profesores, maestros y personal de las instituciones sociales, con el fin de promover el fortalecimiento de las comunidades y las organizaciones comunitarias.

Las universidades tienen un papel decisivo en la construcción de una ciudadanía preocupada por el bien común, (Gasca y Olvera (2011). Resulta urgente la formación de ciudadanos críticos y activos, cuyas acciones y prácticas contribuyan a una nueva estructuración social, que sean capaces de ejercer su influencia en las instituciones sociales, con la intención de promover y ampliar las prácticas democráticas y avanzar en el logro de mayor justicia y equidad (Martínez (2005).

La ciudadanía, de acuerdo con Camacho, Flores y Medina (2015), no se reduce a cuestiones procedimentales (formas de ejercer la ciudadanía), sino que conlleva la necesidad de considerar dimensiones éticas que conduzcan hacia la creación de una convivencia comunitaria, que proporcione identidad, y al mismo tiempo reduzca prejuicios, discriminación e intolerancia, acercándonos al cuidado del otro. Desde esta perspectiva, se promueve una ética que favorece la dimensión normativa, al tiempo que da lugar a la experiencia de los valores en su sentido vivencial-emocional (García-Cabrero y Alba, 2008).

El compromiso cívico debe tener un fuerte enfoque en cambiar la cultura de la educación superior y revitalizar su misión pública (Lyton, 1983). El cambio de cultura que es necesario realizar para que los ciudadanos sean co-creadores de una forma de vida democrática y una visión que enfatice los aspectos productivos, tanto participativos como distributivos de la política, se puede promover a través de la agencia cívica colectiva que se construye a través del trabajo público (2009). Programas como Raise your

voice (RYV) (2005) argumentan que el compromiso cívico es una parte importante del aprendizaje en la educación superior y que el aprendizaje cívico es fundamental para la educación.

Aunque existen diversas perspectivas de educación para la ciudadanía, el aprendizaje-servicio es una propuesta integral, que no sólo enfatiza la formación profesional, sino que favorece la enseñanza de valores democráticos, así como la responsabilidad y participación social. El Aprendizaje-Servicio tiene sus raíces en las ciencias sociales, donde los valores de justicia, inclusión y participación mutua en la construcción del conocimiento, están bien alineados con los métodos de investigación cualitativa. Sin embargo, actualmente, los investigadores de aprendizaje-servicio provienen de una variedad de disciplinas, permitiendo que, cuando se realizan investigaciones con rigor científico y desde una variedad de enfoques, sus hallazgos contribuyan al desarrollo y refinamiento de las teorías relacionadas con el Aprendizaje-Servicio y la participación cívica (Dewey, 1933; Freire, 1972; Deanns, 1999; Giles & Eyler, 1994; Steinberg, Bringle, & McGuire, 2013).

Las propuestas de aprendizaje-servicio intentan mostrar las diversas realidades sociales, evidenciando la necesidad de ser abordadas desde distintas miradas profesionales, requiriendo la integración de equipos multidisciplinarios. De acuerdo con estos principios, el aprendizaje-servicio se ha extendido considerablemente y cada vez más instituciones optan por esta estrategia educativa (Battistoni, y Hudson, 1997).

Los programas de Aprendizaje-Servicio requieren aumentar la participación de los estudiantes universitarios en la vida pública y conectar estas acciones con un movimiento estudiantil nacional más amplio en materia de participación cívica. Para ello, resulta necesario, documentar las actividades y los temas de interés social de los estudiantes universitarios, y transformar la educación superior de manera que dé mayor voz a los estudiantes y posibilite que el compromiso cívico sea central para su aprendizaje (Battistoni, y Hudson, 1997).

Un factor que dificulta la creación de asociaciones entre académicos y no académicos es el “culto al experto”, donde los académicos son vistos como los poseedores del conocimiento, mientras que en la implementación de programas de Aprendizaje-Servicio, es necesario comenzar incluir a todas las partes interesadas, y contar con socios dentro y fuera de la academia (Boyte, 1999).

Como han mostrado estudios recientes (García-Cabrero, 2011), todos los procesos de interacción humana están matizados por el componente emocional, de manera que orientar adecuadamente las emociones, facilitará el procesamiento de la información contenida en reglas o principios básicos de actuación, elementos fundamentales de la interacción social.

En este sentido, Dick y Carey (1978) desarrollaron un modelo de diseño educativo en el que destacan las interrelaciones dinámicas y complejas, entre tres dominios del Aprendizaje-Servicio: reflexión crítica (se analizan teorías ideológicas que perpetúan la inequidad económica, niegan la compasión, cultivan el

silencio y evitan que las personas se den cuenta de un sentido de conexión común), servicio (por ejemplo el voluntariado), y las actividades académicas (como revisar textos, películas, sitios web; escuchar puntos de vista diferentes; narraciones orales: arte, música, etc.).

Por su parte, el Center for Innovative Teaching and Learning (2018), señala cuatro características de los cursos universitarios que tienen éxito al implementar programas de Aprendizaje-Servicio: a) el servicio está claramente conectado al componente académico, b) satisface una necesidad genuina de la comunidad, c) se da tiempo a los estudiantes para que reflexionen sobre sus experiencias, y d) la relación recíproca entre la universidad y las instituciones de la comunidad a quienes se presta el servicio, constituyen un factor importante y valioso en la educación de los alumnos.

A nivel mundial existen diferentes programas de Aprendizaje-Servicio; tan sólo en Estados Unidos de Norteamérica, el Aprendizaje-Servicio es practicado en 500 campus universitarios ubicados en 32 estados. Por su parte, en Latinoamérica, uno de los programas más importantes es el CLAYSS cuyo lema es “Aprender sirve, Servir enseña”. Este programa nació para acompañar y servir a los estudiantes, educadores, y organizaciones comunitarias que desarrollan o quieren implementar proyectos educativos solidarios o de aprendizaje-servicio. En Europa existe el programa “Europe Engage” en el que participan 13 países, cuyo propósito es identificar servicios existentes, aprender sobre nuevas prácticas, promover el aprendizaje a través del servicio como un enfoque pedagógico y crear una red en esta región.

De acuerdo con las consideraciones anteriores, la educación superior no sólo debe concebirse y constituirse como un espacio únicamente de aprendizaje e investigación académica, sino también debe ser un espacio de transformación social y de aprendizaje de valores.

En este contexto, se propuso el desarrollo de un proyecto de aprendizaje-servicio en la Facultad de Psicología de la UNAM, que tiene como propósitos, 1) reflexionar acerca del papel de la Universidad en la formación de ciudadanos informados y con responsabilidad social, y 2) delimitar un marco de referencia teórico-metodológico para la instrumentación de proyectos de aprendizaje-servicio, a partir de experiencias exitosas llevadas a cabo en otras Universidades.

Con base en estos planteamientos, este proyecto se propuso como metas: a) Instrumentar una experiencia piloto en la Facultad de Psicología de la UNAM en colaboración con la escuela primaria “Maestro Candor Guajardo” que permitiera documentar la factibilidad de esta estrategia, b) formar estudiantes de psicología y otras carreras universitarias en entornos reales mediante la educación en valores y ciudadanía, y la reflexión sobre la práctica profesional, c) generar lineamientos para desarrollar proyectos de enseñanza y aprendizaje-servicio a nivel institucional en la Universidad Nacional Autónoma de México.

El proyecto desarrollado se ubicó en una escuela primaria de la ciudad de México, con un doble propósito formativo de educación ciudadana: formar a los estudiantes universitarios y éstos a su vez, actuar como promotores de formación de estudiantes de primaria respecto de tres líneas de trabajo: a) el manejo de la

basura, b) el re-diseño de las áreas verdes, y c) la construcción de mobiliario para espacios exteriores a las aulas a partir de materiales reciclados.

## Planteamiento del problema

El complejo momento histórico que enfrentan la mayor parte de las sociedades a nivel mundial, plantea a los sistemas de gobierno, a las instituciones educativas, a las organizaciones sociales y a otros sectores de la sociedad, la exigencia de trabajar corresponsablemente en la construcción de sociedades más democráticas, equitativas, justas, libres de violencia, orientadas al respeto de los derechos humanos, y a la equidad de género, entre otros propósitos, sociedades en las que tengan cabida formas de vida plurales y heterogéneas. Como expresara hace poco más de una década el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2002), el principal reto de gobernabilidad para las futuras décadas, resultará de la inadecuación entre los sistemas sociales y los Estados, a los cambios estructurales experimentados por nuestras sociedades.

En este contexto, los equilibrios entre las estructuras sociales, las instituciones, los gobiernos y los individuos, reclaman la construcción de una ciudadanía completa, ciudadanía que pueda ejercer plenamente sus derechos, conscientes de sus responsabilidades en la construcción del bien común; para ello, la ciudadanía tiene en la educación un pilar fundamental. Tal afirmación es relevante a la luz de las críticas formuladas por Lechner (2015), en el sentido de que hay un retraso en el pensamiento de la ciudadanía actual consistente en la formación de ideas y expectativas acerca de las instituciones y los actores sociales, carentes de correspondencia con la nueva realidad. De acuerdo con Quiroga (2001) la formación de sujetos capaces de enfrentar adecuadamente los retos, autónomos, solidarios, competentes para responder a las nuevas demandas sociales, que contribuyan al fortalecimiento de la cultura política democrática y a la consolidación de una ciudadanía crítica, no debe surgir sólo de un sueño de orden justo e ideal, sino de un profundo conocimiento de la vida participativa y un compromiso con el mejoramiento de nuestro país y del mundo.

La Universidad tiene un papel decisivo en la construcción de una ciudadanía social, asumiendo su responsabilidad como modelador social (Gasca y Olvera, 2011). Resulta urgente, parafraseando a Martínez (2010), la formación de ciudadanos críticos y activos, cuyas acciones y prácticas contribuyan a una nueva estructuración social, que sean capaces de ejercer su influencia en las instituciones sociales, con la intención de promover y ampliar las prácticas democráticas y avanzar en el logro de mayor justicia y equidad. En este contexto, la construcción del sentido de “nosotros” es también un imperativo, que facilita la formación de capital social. El capital social se concibe como la capacidad de acción colectiva construida por las personas, sobre la base de tres procesos: confianza social, normas de reciprocidad y compromiso cívico. Estos procesos son indispensables para regular las tensiones que surgen de la interacción entre preferencias individuales y compromisos sociales. Dichas tensiones pueden reducirse, si los sujetos asumen

los deberes sociales como responsabilidades morales no impuestas, sino surgidas de la empatía, de la toma de perspectiva (de ponerse en el lugar del otro) y de comprometerse por convicción a lo que se considera justo asumir.

El concepto de ciudadanía, si bien alude a la libertad y a la autonomía de los seres humanos, toma en consideración tanto la idea de “agencia” como elemento fundamental de la democracia, como el de la identidad cívica. Por tanto, la libertad ciudadana, tanto como la autonomía individual son indispensables, pues permiten desarrollar la capacidad del ciudadano para insertarse dentro de los procesos de decisión colectiva.

El desarrollo de la identidad cívica comienza en la infancia y continúa durante la adolescencia y la adultez joven, donde las identidades surgen como producto de la pertenencia a grupos. Una identidad integrada (compuesta por los ámbitos social, cívico, político, democrático, moral, y pro-social), puede ser promovida a través de los escenarios de servicio, ya que constituyen espacios ideales para el modelamiento social, lo que incrementa el sentido de agencia cívica, e impulsa las acciones cívicas. Esto debido a que en estos espacios no sólo ocurren interacciones, sino que se generan emociones (tristeza, miedo, felicidad, sorpresa) y estados de ánimo (euforia, empatía, compasión) que influyen en las acciones cívicas y contribuyen a las identidades cívicas, promoviendo la empatía, la motivación cívica, y las conductas cívicas (Reeb & Folgen, 2013).

Siguiendo a Ponce, Zamora, Madera y Zea (2015), el proyecto intentó dar respuesta a la siguiente interrogante: ¿en qué medida un programa de intervención comunitaria basado en el enfoque de aprendizaje-servicio favorece el desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes universitarios de la Facultad de Psicología y en los estudiantes de una escuela primaria pública?

El proyecto que se desarrolló, consideró un horizonte de tres años, encontrándose en este momento en su tercer año de aplicación.

## Método

Participantes: 10 alumnos de la Facultad de Psicología, 4 alumnos de la Facultad de arquitectura, 150 alumnos de diferentes grupos escolares de quinto y sexto grados de primaria.

### Variables a medir

Las Competencias Ciudadanas se definen como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales, sociales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.

Las habilidades cognitivas, emocionales y sociales incluyen: 1) la escucha empática, 2) la comunicación efectiva, 3) la toma de decisiones, 4) la negociación, 5) el comportamiento pro-social, 6) la comunicación de

emociones y estados psicológicos, 7) la capacidad de ser empático o tomar perspectiva, y 8) la capacidad de ser resiliente.

### Instrumentos

#### *Estudiantes de licenciatura de la UNAM*

La aplicación de este instrumento se llevó a cabo entre los meses de junio y septiembre del año 2018, con el objetivo de obtener los criterios psicométricos de un instrumento que evaluara en estudiantes universitarios habilidades precursoras para promover identidad y sentido de agencia ciudadana, para su posterior aplicación con los alumnos de licenciatura en psicología y arquitectura del paisaje. Para esto, se consideraron cinco sub-escalas: 1. Colaboración, 2. Conciencia social, 3. Escucha empática, 4. Gestión comunitaria (eficacia cívica y responsabilidad social), 5. Liderazgo y Negociación.

#### *Niños de 5° y 6° grados de primaria*

La aplicación de este instrumento se realizó en el mes de octubre del año 2018 con los objetivos de a) Obtener los criterios psicométricos de un instrumento que midiera habilidades cívicas en niños; b) Identificar si el modelamiento de los padres versus el de los maestros influye en la adquisición de dichas habilidades. Se evaluaron nueve dimensiones: 1. Identidad social, 2. Habilidades de acción prosocial, 3. Modelamiento papás, 4. Modelamiento maestros, 5. Esperanza en el futuro, 6. Gratitud, 7. Liderazgo, 8. Sentido de agencia y 9. Negociación.

### **Procedimiento**

Se obtuvo el consentimiento informado de los estudiantes para participar en el estudio y se instrumentó la estrategia de aprendizaje-servicio durante dos años, siguiendo la metodología de desarrollo de proyectos y solución de problemas basada en el enfoque “Human Centered Design Thinking” propuesta por Araujo y Arantes (2008), que impulsa propuestas acordes a las necesidades de la comunidad y contempla seis etapas: escuchar, empatizar, imaginar, crear prototipos, implementar y evaluar.

Se llevó a cabo un estudio de campo bajo un diseño pretest, intervención, postest, en el que se midió el impacto de la participación de los estudiantes en los sub-proyectos mencionados, sobre las competencias ciudadanas de los estudiantes universitarios y de primaria.

Análisis de datos: Se obtuvieron estadísticos descriptivos y multivariados que informaron sobre el efecto positivo de la intervención sobre la adquisición de competencias ciudadanas, en particular de las habilidades cognitivas, emocionales y sociales, y en la solución de problemas detectados en la comunidad (manejo de la basura, re-diseño de las áreas verdes, y construcción de mobiliario para espacios exteriores a las aulas).

## Conclusiones

El estudio realizado permite confirmar, como lo señalan Conde, García-Cabrero y Alba, (2017), que, si bien existen diversas perspectivas de la educación para la ciudadanía, el aprendizaje-servicio es altamente efectivo porque es una propuesta integral, que no solo enfatiza el servicio a la comunidad, sino que también favorece la enseñanza de los valores democráticos, así como la responsabilidad social y la participación.

En México, siguiendo una tendencia internacional que abarca a la mayor parte de los países de Latinoamérica, los nuevos requerimientos de las propuestas curriculares, elevan considerablemente el nivel de los objetivos tradicionalmente propuestos por la institución escolar para la formación cívica y ciudadana. Según Conde (2014), para lograr estos objetivos se requiere un enfoque metodológico que reconozca que la educación no es neutral, y que el proceso de formación debe ser integral, involucrando procesos tanto cognitivos como emocionales.

Si la educación está realmente comprometida con la formación de un Sujeto total desde la perspectiva de la ciudadanía social, moral y política, es necesario revisar la forma en que se imparte la educación para la ciudadanía en las escuelas mexicanas. Esto exige que los esfuerzos sean redoblados y que se trabaje en la construcción de propuestas centradas en las necesidades de la comunidad, que permitan enfrentar y modificar la tendencia actual de debilitamiento de la participación ciudadana y la apatía de los jóvenes hacia la democracia, la política y lo público.

## Referencias

- Battistoni, R. M., & Hudson, W. E. (1997). *Experiencing citizenship: Concepts and models for service-learning in political science* (Vol. 2). Washington: Stylus Publishing, LLC.
- Boyte, H. (1999). Building the commonwealth: Citizenship as public work. En: S. Elkin, & E. Soltan (Eds.), *Citizen competence and democratic institutions* (pp. 259-278). University Park, PA: Pennsylvania State University Press.
- Center for Innovative Teaching and Learning (2018). *A Guide to Service-Learning*. Recuperado de <https://citl.indiana.edu/files/pdf/SL/A%20Guide%20to%20Service-Learning.pdf>
- Conde-Flores, S., García-Cabrero, B., Alba-Meraz, A. (2017). Civic and ethical education in Mexico. En: B. García-Cabrero, A. Sandoval-Hernández, E. Treviño-Villareal, S. Diazgranados, & M.G. Pérez, M. (Eds). *Civics and Citizenship. Theoretical Models and Experiences in Latin America*. The Netherlands: Sense Publisher.
- Deans, T. (1999). Service-Learning in two keys: Paulo Freire's critical pedagogy in relation to John Dewey's pragmatism. *Michigan Journal of Community Service Learning*, 6, 15-29.
- Dewey, J. (1933). *How we think: A restatement of the reflective thinking to the educative process*. Boston, MA: Heath.
- Dick, W. & Carey, L. (1978). *The systematic design of instruction*. New York, N.Y: HarperCollins.
- Freire, P. (1972). *Pedagogy of oppressed*. New York, N.Y: Herder and Herder.
- García-Cabrero, B. (2011). El desarrollo de la persona moral. En: B. García-Cabrero, J. L. Gutiérrez y R. M. Mora, (Coords.), *La Formación Cívica y Ética en la Educación Básica: retos y posibilidades en el contexto de la sociedad globalizada* (pp. 34-51). México: SEP.
- García-Cabrero, B. y Alba, A. R. (2008). Afectividad y ciudadanía democrática: una reflexión sobre las bases filosófico-psicológicas de la formación cívica y ética en la escuela. En: I. Vidales (coord.), *Formación ciudadana. Una mirada plural* (pp. 13-32). Monterrey: Centro de Altos Estudios e Investigación Pedagógica.
- Gasca, E., y Olvera, J. (2011) Construir ciudadanía desde las universidades, responsabilidad social universitaria y desafíos ante el siglo XXI. *Convergencia*, 18(56), 37-58.
- Giles, Jr., & Eyer, J. (1994). The impact of a college community service laboratory on student's personal, social, and cognitive outcomes. *Journal of Adolescence*, 17, 327-339.
- Lechner, R. (2015). *Obras. Política y subjetividad 1995-2003*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/ Fondo de Cultura Económica.
- Lynton, 1983, A Crisis of Purpose: Reexamining the Role of the University. *Change*, 15(7), 18-23, 53.
- Martínez, J. (2005). *Educación para la ciudadanía*. Madrid: Morata.
- Martínez, M. (2010). *Aprendizaje servicio y responsabilidad social de las universidades*. Recuperado de <http://edicionesmagina.com/pdf/110173Aprendizaje.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2002). Objetivos y metas del milenio para el desarrollo. *Revista Opciones*, marzo, Nueva York. Recuperado de <http://caibco.ucv.ve/caibco/vitae/VitaeQuince/Deinteres/ArchivosHTML/referencias.pdf>
- Quiroga, H. (2001). Democracia, ciudadanía y el sueño del orden justo. En H. Quiroga, S. Villavicencio y P. Vermeren, *Filosofías en la ciudadanía. Sujeto político y democracia* (187-217). Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Raise Your Voice: Student Action for Change (2005). *Oklahoma Campus Compact's Vocal Oklahomans In Civic Engagement*. Recuperado de <https://www.okhighered.org/okcampuscompact/pdf/RV-final-report.pdf>
- Reeb, R. & Folger, S. (2013). Community outcomes in service learning: Research and practice from a system perspective. En: P. Clayton & J. Hatcher, J. (Eds.), *Research on service learning: Conceptual frameworks and assessments*, (pp. 27-53). Sterling, VA: Stylus.
- Steinberg, K., Bringle, R. & McGuire, L. (2013). Attributes of high-quality research on service learning. En: P. Clayton, P. & J. Hatcher (Eds.), *Research on service learning: Conceptual frameworks and assessments*, (pp. 27-53). Sterling, VA: Stylus.

## ENFOQUES Y PERSPECTIVAS PARA LA EDUCACIÓN DE LA CIUDADANÍA GLOBAL

Armando Alcántara Santuario

**Resumen:** La situación de violencia que vive el mundo actual requiere fortalecer la cultura de paz entre los países y la convivencia de culturas e individuos respetando la diversidad y la pluralidad. Una forma de lograrlo es fortaleciendo la ciudadanía y la educación ciudadana, dentro y fuera de las escuelas. Los esfuerzos por ampliar y fortalecer la ciudadanía, entendida como el ejercicio de derechos y el cumplimiento de obligaciones en una sociedad y más allá de sus fronteras han sido incesantes desde el inicio de la modernidad. Sin embargo, estos derechos no han tenido plena vigencia dentro de regímenes políticos de diversos tipos. También se observa en varias sociedades un desencanto por los resultados de la democracia y ello se expresa en la baja participación en los procesos electorales o de consulta ciudadana.

En México la educación cívica forma parte del curriculum de la educación básica. Los programas se enfocan principalmente a describir la estructura del Estado mexicano, en el fortalecimiento del nacionalismo y en lo que significa ser “un buen ciudadano”. La formación ciudadana de los jóvenes estudiantes también tiene lugar de una manera más informal a través de la socialización con sus colegas estudiantes durante los años de la vida universitaria.

En esta ponencia se describen y analizan varios programas de educación cívica y educación ciudadana desarrollados en América Latina y México durante las dos últimas décadas, así como algunas propuestas derivadas de las anteriores y cuyo objetivo apunta a la construcción de una educación para la ciudadanía global.

**Palabras clave:** Educación; Ciudadanía; Globalización; América Latina; México

## Introducción

Los esfuerzos por ampliar y fortalecer la ciudadanía, entendida como el ejercicio de derechos y el cumplimiento de obligaciones de diverso tipo dentro de una sociedad y más allá de sus fronteras, han sido incesantes: desde sus orígenes modernos en la Europa y los Estados Unidos del siglo XVIII, hasta la actualidad. Hoy en día sin embargo, estos derechos no han sido plenamente garantizados y su violación ocurre con frecuencia, sobre todo en regímenes políticos autoritarios e incluso en algunos que se dicen “democráticos”. Si bien se reconoce a la democracia como la forma más adecuada de convivencia en las sociedades contemporáneas, diversas situaciones que ocurren en la actualidad indican que aún hay considerables insuficiencias. En algunos países se observan todavía altos niveles de intolerancia religiosa y de restricción a la libertad de expresión. Además, aún persiste entre muchos ciudadanos la idea que la práctica de la ciudadanía se reduce a la emisión del voto en las elecciones de autoridades locales y nacionales.

### 1. Elementos conceptuales del vínculo entre educación y ciudadanía

#### 1.1. El panorama general de la ciudadanía como punto de partida

La democracia se ha reconocido como el mejor sistema político generado hasta ahora (al menos en el “mundo occidental”), porque permite plantear de forma justa los conflictos de valor que ocurren en la vida colectiva civilizada, y permite la búsqueda de condiciones de mayor igualdad social. Sin embargo, también se la considera como un sistema perfectible en busca de mejores fórmulas de convivencia (García-Cabrero y Alba, 2008).

La ciudadanía es consustancial con los Estados nacionales y la democracia en la medida en que constituyen su forma característica de relación entre una nación y el Estado: la nación está integrada por ciudadanos y el Estado gobierna, legisla y juzga en su nombre. Asimismo, la difusión de la idea de ciudadanía ha sido asignada de manera preponderante a las instituciones de educación pública, de ahí la estrecha vinculación entre ciudadanía y educación. Tanto la idea de ciudadanía como el papel de la educación pública dependen de las condiciones históricas o políticas de cada Estado-nación. La discusión sobre ciudadanía y educación incluye numerosos enfoques y temáticas específicas que se han ido expandiendo a lo largo de los años (Díaz Couder, et al., 2015).

Según la clásica definición de T. H. Marshall (1950), la ciudadanía puede considerarse como la “pertenencia total (*full membership*) dentro de una comunidad” y constituye el conjunto de los derechos civiles, sociales y políticos que, en teoría, eliminan las diferencias entre los individuos al reunirse en una nación dentro de una delimitación territorial conocida como país. Si bien el mérito de Marshall fue haber destacado los derechos civiles, los derechos políticos y los derechos sociales, la compleja realidad del mundo actual obliga a contemplar que la definición ya resulta anticuada e incompleta. Lo que falta también a esa definición, según Camps (2015), es la referencia a los derechos y deberes ciudadanos. No obstante, en nuestros días

más que ser una condición que uno invoca o mantiene con base en una lista de experiencias, creencias o acciones que pueden o no incluir el reconocimiento de privilegios, marginalidad, contradicciones y opresión, la ciudadanía global es un elemento flexible del desarrollo de la identidad (Harshman et al., 2015).

La ciudadanía global implica asimismo una responsabilidad social, el reconocimiento de la interconexión global y una comprensión de la forma en que los temas globales afectan la vida de individuos y comunidades, el cómo y por qué se toman las decisiones que afectan al planeta y la vida dentro de él, y fundamentalmente, los medios por los cuales el futuro puede ser modificado (Torres, 2002). Así lo han reconocido algunas organizaciones de la sociedad civil como OXFAM, cuyo proyecto pretende construir una corriente de ciudadanos globales, responsables con la humanidad y el planeta. Para ello se busca asentar los fundamentos desde la escuela. Lo que se requiere, según esta perspectiva, es un nuevo modelo educativo humanista, basado en el diálogo y la convivencia, que construya la escuela-comunidad preocupada por la justicia, abierta al entorno y al mundo (De Paz, 2007).

## 1.2. El vínculo entre ciudadanía y educación

Es un hecho innegable y natural el que los individuos en general y los ciudadanos en particular, se educan en los más diversos ámbitos sociales: familia, comunidad y nación (Barba, 2009). Sin embargo, la escuela en general y principalmente la de carácter público y laica, constituye el sitio privilegiado en el que el vínculo entre educación y formación para la ciudadanía se formaliza y fortalece. Ello es así porque en ella se imparten conocimientos y valores básicos para la convivencia social. A medida que las sociedades contemporáneas se vuelven más complejas y se amplían las demandas de participación en los asuntos políticos, las escuelas se están viendo rebasadas en su cometido de contribuir a la formación de una ciudadanía cada vez más informada, responsable y participativa. Es por ello que hoy en día se habla del vínculo entre educación y ciudadanía como un proceso en constante construcción (Castro, Rodríguez y Smith, 2014), aunque se sigue considerando a las instituciones educativas como vehículos importantes para la formación ciudadana de los individuos, no sólo en las etapas iniciales o elementales de la escolaridad, sino también en los niveles subsecuentes.

Como sucede en otras naciones, en México la educación cívica forma parte del currículum de la educación básica. Los programas se enfocan principalmente en la descripción genérica de la estructura del Estado mexicano, en el fortalecimiento del nacionalismo y en lo que significa ser “un buen ciudadano”, muy cercano a como lo señalan Schugurensky y Myers (2003) “buenos productores, buenos consumidores y buenos patriotas” (p. 21), aunque también se intenta que tengan una mayor participación en la sociedad. En el nivel universitario no hay materias específicas sobre ciudadanía, pero es importante destacar que los estudiantes mayores de 18 años (la edad típica de quienes realizan estudios de nivel terciario), ya están en condiciones de votar en las elecciones de nivel local, estatal o federal. La formación ciudadana de los jóvenes estudiantes también tiene lugar de una manera más informal a través de la socialización con sus

colegas estudiantes durante los años de la vida universitaria. Una característica de muchas universidades mexicanas (que representan casi dos tercios de la matrícula total en la educación superior) es que son instituciones altamente politizadas y contestatarias, lo que permite a los estudiantes tomar conciencia de los problemas sociales, culturales y políticos de México y el mundo.

En México la lucha por la democracia y el pleno respeto a los derechos civiles y ciudadanos también ha sido una larga jornada. Después del fin de la Revolución Mexicana en los años 20 del siglo XX y hasta hoy, la democracia mexicana sigue buscando su consolidación. La creación de un organismo que organice las elecciones de manera imparcial y autónoma ha tenido un elevado costo en términos económicos y ha requerido de grandes luchas por el respeto al voto de los ciudadanos. Aún cuando el Instituto Nacional Electoral (INE) ha organizado las últimas elecciones con un presupuesto muy alto, los resultados de los comicios siguen siendo motivo de fuertes controversias y conflictos en algunas localidades del país.

La educación ciudadana en México se caracteriza, de acuerdo con Castro, Rodríguez y Smith (2014) por la presencia de problemáticas como la desigualdad y la inequidad. Aún cuando los niños y jóvenes de hoy cuentan con mayores posibilidades de ingresar a la escuela y disponen de habilidades ciudadanas, existe todavía en el país un amplio sector de la población en situación de pobreza, que son altamente vulnerables a la reproducción intergeneracional de la exclusión y la desigualdad, así como a sumarse a contingentes de inmigrantes o a la delincuencia organizada. Por ello es urgente la elaboración e implementación de políticas públicas destinadas a generar las condiciones propicias para conformar una ciudadanía inclusiva y democrática.

La educación ciudadana que debiera ofrecer la escuela tendría que plantearse como un proceso de socialización que integrara a los estudiantes a la vida política, así como crear ambientes de aprendizaje significativos donde adquieran las capacidades necesarias para poder incidir como sujetos autónomos en la transformación de esa misma sociedad. De ahí que el logro de una transformación democrática requiere alentar la participación y la socialización política de los estudiantes en cuestiones que afectan a la humanidad como el agotamiento de recursos no renovables, la preservación del planeta y la universalización de los derechos humanos, entre otras. Los contenidos clave de la ciudadanía en el ámbito escolar, la complejidad de las nociones de ciudadano y ciudadanía, y su permanente reconstrucción, requieren de planteamientos interdisciplinarios que comprendan aspectos históricos, políticos, sociales, legales, éticos y tecnológicos (Castro, Rodríguez y Smith 2014).

García Cabrero y Klein (2014) argumentan que en el contexto escolar se ha buscado sentar las bases de la democracia a través de los programas de formación cívica y ética, los cuales hacen énfasis en el diálogo, la reflexión y la toma de decisiones con base en virtudes como la justicia, tolerancia, solidaridad, responsabilidad y participación. No obstante, la realidad de las escuelas indica que la violencia es una forma cotidiana de convivencia entre los alumnos, lo que contrasta con lo señalado en los programas académicos. Para consolidar la democracia se requiere la participación de los ciudadanos libres, que puedan

expresar sus pensamientos y emociones, que sean y se sientan escuchados, y a la vez, que puedan realizar acciones que se visualicen y tengan un impacto social. Para que ocurra esta participación es necesario formar ciudadanos desde el plano afectivo y racional, con el fin de que conozcan y ejerzan plenamente sus derechos y obligaciones, en el marco de la libertad, con el fin de que aprendan a transitar de la vida privada a la vida pública.

En las últimas décadas se han realizado estudios a nivel regional que muestran el estado en que se hallan la educación cívica y la educación para la ciudadanía. Uno de ellos es el Estudio Internacional sobre la Educación Cívica y Ciudadana (ICCS), realizado en 2009 por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuyo objetivo era conocer qué tan preparados estaban los jóvenes de segundo de secundaria en México, en términos de conocimientos y actitudes para desempeñarse como ciudadanos en la sociedad moderna. Entre los resultados más importantes se destaca que los estudiantes mexicanos son capaces de identificar las características más evidentes de las instituciones cívicas y de la sociedad civil, pero tienen dificultad para atender la interconexión entre ellas y los procesos y sistemas a través de los cuales operan. Tampoco les resulta fácil relacionar algunos procesos cívicos formales con su experiencia diaria y no tienen conciencia de que la esfera de responsabilidad de los ciudadanos rebasa su contexto local.

Asimismo, los estudiantes mexicanos apoyan fomentar la igualdad de género, así como los derechos y oportunidades de los grupos étnicos y raciales. Favorecen casi en su totalidad algunos principios democráticos fundamentales como la libertad de expresión y el derecho a elegir representantes. Sin embargo, un porcentaje significativo de los jóvenes no se pronunció en contra de los monopolios de los medios de comunicación o el nepotismo entre los funcionarios públicos. La escuela como un espacio democrático en donde se aprende a ser ciudadanos, requiere que la formación de los niños y jóvenes contemple la promoción de los derechos y responsabilidades cívicas, a la par de un pensamiento crítico e independiente de los estudiantes (SREDECC, 2011).

Con una serie de observaciones en salones de clase en planteles de nivel secundaria, tanto en las materias de formación cívica y ética, como en otras asignaturas, Rosario González (2009) buscó conocer el modo en que se llevaba a cabo el proceso de formación desde la práctica de los profesores y la dinámica escolar. Uno de sus principales hallazgos fue que a los profesores les resultaba muy complejo concretar acciones que contribuyeran de modo más efectivo a la formación ciudadana, más allá del trabajo con los contenidos declarativos propuestos en los programas escolares y los libros de texto. Para González (2009), el objetivo de formar ciudadanos activos plantea una serie de interrogantes que se relacionan con los contenidos, las prácticas y las mitologías, entre otras. Plantea dos grandes cuestiones, la primera gira en torno a los propósitos de la formación ciudadana, más allá de los programas escolares y la segunda es cómo llevar a cabo la formación de los adolescentes con la certeza que desarrollarán las competencias necesarias para vivir como ciudadanos participativos en la sociedad. Estos dos cuestionamientos fueron compartidos por la autora con profesores y directores de escuelas secundarias en las que se desarrolló la investigación.

Asimismo, Vega y Gutiérrez (2015), presentan la forma en que la escuela sigue compartiendo una noción de ciudadanía en la que el reconocimiento de ésta no está condicionada por la pertenencia a la mayoría de edad o a cierta identidad nacional. Se trata, por el contrario, de una ciudadanía excluyente que no reconoce las prácticas ciudadanas de los escolares menores de 18 años de edad ni la diversidad de sus ciudadanía étnicas. Sin embargo, intenta a la vez transitar hacia una concepción de ciudadanía de carácter democrático e intercultural, que propone en el curriculum general contenidos y ejercicios de formación ciudadana y de la diversidad cultural que estimulen en los estudiantes el pensar, valorar y formar una ciudadanía activa, responsable, crítica, implicada en la construcción de procesos sociales y asuntos políticos y culturales de una forma interactiva y comprometida con la familia, la comunidad, el Estado y la nación, “tendiendo hacia una convivencia armónica y pacífica, basada en la igualdad y equidad de todas las personas” (p.14) independientemente del género, grupo étnico o condición socioeconómica y cultural.

## 2. Acciones para fortalecer la educación cívica y la ciudadanía en México

Entre las formas más comunes de reforzar la educación cívica y la ciudadanía están las que realiza la escuela, las cuales se concretizan en los planes y programas de estudio. En México el instrumento que durante más de medio siglo ha proporcionado los contenidos de las esas y otras asignaturas han sido los libros de texto gratuitos (LTG). Otra modalidad han sido las acciones emprendidas por los organismos encargados de organizar los procesos electorales. En México, esta tarea ha estado a cargo del Instituto Nacional Electoral.

En el primer caso, la creación de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) en 1959, permitió que a partir de 1960 todos los alumnos de las escuelas primarias del país contaran año con año con los libros necesarios para el desarrollo de las asignaturas que constituían el curriculum escolar. Corona Berkin (2015) analiza los contenidos y enfoques para la educación ciudadana durante las cinco décadas de existencia de los Libros de Texto Gratuitos (LTG). Desde una mirada pedagógica la autora centra su investigación en dos aspectos principales: el concepto de ciudadanía que se busca transmitir a los niños mexicanos, y las estrategias comunicativas orientadas a que los estudiantes desarrollen las habilidades necesarias para su desempeño como ciudadanos.

El concepto de ciudadanía de Corona Berkin está vinculado con las estrategias de formación y las exigencias que los libros de texto formulan a los sujetos mexicanos que acuden a las escuelas oficiales. Los temas recurrentes que el análisis de la autora ha observado en los LTG han sido: 1) el mestizaje, el indígena y la diversidad; 2) el nacionalismo; y 3) el laicismo. Concluye que por su amplitud y duración los LTG representan un enorme esfuerzo nacionalista casi sin paralelo en el mundo. Sin embargo, su efecto social ha sido insatisfactorio en varios aspectos, dado que en México siguen prevaleciendo altos niveles de desempleo entre su población, particularmente en los jóvenes. Además, los índices de delincuencia y criminalidad son de los más altos a nivel mundial. A ello habría que agregar el hecho que los niveles de participación política de la población siguen siendo bajos y que existe una gran irritación social hacia muchos de los gobernantes.

En el periodo 2011-2015 el Instituto Federal Electoral (actualmente Instituto Nacional Electoral) puso en marcha la Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México 2011-2015 (ENEC 2011-2015). Uno de los propósitos de esta iniciativa fue la promoción y la concertación de esfuerzos con otros actores sociales para la generación y socialización de información relevante en materia de cultura política y construcción de ciudadanía. Los objetivos estratégicos de la ENEC 2011-2015 pretendían: 1) contribuir al diseño e implementación de prácticas y políticas públicas favorecer la construcción de ciudadanía en México; 2) generar y socializar información relevante acerca de las prácticas y condiciones determinantes de la construcción de la ciudadanía que contribuya a la deliberación y acción pública; y 3) desarrollar e implementar procesos y medios educativos eficaces que promuevan el aprecio por lo público y contribuyan a generar la capacidad de agencia de las y los ciudadanos. Los proyectos a desarrollar en la ENEC 2011-2015 buscaban fomentar prácticas y políticas en materia de equidad y desarrollo, seguridad y justicia, participación política, democrática y equitativa, así como de espacios de deliberación y encuentro para el fortalecimiento del régimen de partidos políticos (IFE, 2011).

### 3. El panorama internacional de la educación para la ciudadanía global y sus implicaciones para México

En septiembre de 2012, el secretario general de la ONU Ban Ki-moon lanzó la iniciativa “La educación ante todo”, la cual tendrá una duración de cinco años y está orientada a garantizar una educación de calidad pertinente, transformadora para todos. La iniciativa comprende una campaña mundial de promoción al más alto nivel cuya meta es que todos los países recobren el rumbo que les permita cumplir sus compromisos en materia de educación. De acuerdo con Ki-moon, “cuando damos prioridad a la educación podemos reducir el hambre y la pobreza, poner fin al desperdicio de capacidades y aspirar a conseguir sociedades más sólidas y mejores para todos” (UNESCO, 2012).

Las cuatro prioridades de la iniciativa son:

- *Escolarizar a todos los niños* (58 millones de niños en edad de asistir a la escuela primaria no lo pueden hacer).
- *Mejorar la calidad del aprendizaje* (250 millones de niños no pueden leer, escribir o contar bien, aún aquellos que tiene al menos cuatro años de escolaridad).
- *Fomentar la conciencia de ser ciudadanos del mundo* (el planeta enfrenta retos globales que requieren soluciones mundiales. La educación debe fomentar un cuidado activo para el mundo y para aquellos que lo compartimos).
- *Disminuir la brecha financiera* (las inversiones en materia educativa son inadecuadas para mantener los logros conseguidos en la década pasada o para cumplir las ambiciosas metas de “La educación para todos” (UNESCO, 2012).

Con el propósito de concretizar la iniciativa del secretario general de la ONU y plantear una propuesta de Educación para la Ciudadanía Global (ECG), se reunió en 2013 en Corea del Sur un grupo de expertos internacionales y funcionarios de la UNESCO.

Se espera que la ciudadanía global sea capaz de provocar las acciones y la participación de sus miembros mediante actividades cívicas de carácter público orientadas a que el mundo y el futuro sean cada vez mejores. La base de su funcionamiento, señala el documento, debe ser el respeto irrestricto de los valores universales como los derechos universales, la democracia, la justicia, la no discriminación, la diversidad y la sostenibilidad. Según este documento, el objetivo de la educación para la ciudadanía global será empoderar a los educandos y así tener la capacidad de participar y asumir las funciones—en los niveles local y global—que les permitan resolver los grandes desafíos mundiales. Se busca, de esa manera, que se involucren en la búsqueda de un planeta más justo, pacífico, tolerante, inclusivo, seguro y sostenible. Acerca de las acciones a tomar, el documento de la UNESCO plantea que entre las más urgentes está la de incluir en los *currícula* el objetivo de la educación para la ciudadanía global, lo que significa adaptar a contextos locales los conceptos que han sido aceptados a nivel internacional.

## Conclusiones

De todo lo anterior puede concluirse que el campo de estudio de la educación cívica y la educación para la ciudadanía es todavía inacabado debido a que la ciudadanía y la democracia siguen buscando su plena vigencia en sociedades cada vez más complicadas por las difíciles condiciones sociales, económicas y culturales. Como se expresó varias veces en el texto, después de más de dos siglos de existencia, la Declaración de los Derechos del Hombre continúa siendo una aspiración por las violaciones que los derechos humanos siguen sufriendo en muchos países, tanto en los considerados como avanzados como en los que pretenden llegar a serlo. El camino sigue siendo muy escarpado a pesar de ser cada vez mayor la conciencia que se tiene a nivel mundial de lograr el pleno respeto a los derechos ciudadanos y la consolidación de la democracia. El desafío incluye a la educación a la cual se le sigue considerando el vehículo más adecuado para el mejoramiento de la vida de los individuos y las sociedades. El momento que vive la educación pública en México frente a la reforma educativa del gobierno actual, que ha sido fuertemente cuestionada por su carácter más laboral que académico es de suyo difícil. Sin embargo, podría ser una oportunidad para que, si existiese una verdadera transformación del modelo educativo y el curriculum de la educación básica, ocurrieran cambios que fortalecieran la educación para la ciudadanía de una manera efectiva y con una perspectiva de mayor apertura al mundo, sin descuidar el contexto nacional.

## Referencias

- Barba, L. (2009) Ética y valores cívicos. En A. Alcántara, L. Barba y A. Hirsch, *Valores universitarios y profesionales de los estudiantes de posgrado de la UNAM* (pp. 105-180). México: UNAM-IISUE.
- Camps, V. (2015). *Lección de ciudadanía*. (Colec. El Elogio de la Educación. Consejo de Mentes Brillantes). México: SNTE.
- Castro, I., Rodríguez, A., y Smith, M. (2014). *La construcción de ciudadanía en la educación media superior: un estudio de caso sobre docentes de la UNAM*. México: IISUE-UNAM.
- Corona Berkin, S. (2015). *La asignatura ciudadana en las cuatro grandes reformas del LTG en México (1959-2010)*. México: Siglo XXI editores.
- De Paz Abril, D. (2007). *Escuela y educación para la ciudadanía global. Una mirada transformadora*. Barcelona: Intermón OXFAM
- Díaz Couder, E., Gigante, E. y Ornelas, G. E. (Coords.) (2015) *Diversidad, ciudadanía y educación*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- García-Cabrero, B., y Alba, A. R. (2008). Afectividad y ciudadanía democrática: una reflexión sobre las bases filosófico-psicológicas de la formación cívica y ética en la escuela, en I. Vidales. *Formación ciudadana: una mirada plural*, (pp. 13-32). México: CECyTE.
- García Cabrero, B. y Klein, I. (2014). La construcción de ambientes educativos para la convivencia pacífica: el modelo pedagógico del programa SaludARTE, *Sinéctica. Revista Electrónica de Educación*. 42. Recuperado de [http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=42\\_la\\_construccion\\_para\\_la\\_convivencia\\_pacifico\\_el\\_modelo\\_pedagogico\\_del\\_programa\\_saludarte](http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=42_la_construccion_para_la_convivencia_pacifico_el_modelo_pedagogico_del_programa_saludarte)
- González, R. (2009). La cultura política, una mediación en la formación ciudadana desde la escuela, *Sinéctica. Revista Electrónica de Educación*. 33. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99812140007>
- Harshman, J., Augustine, T. and Merryfield, M. (Eds.) (2015). *Research in Global Citizenship Education*. Charlotte, NC: Information Age Publishing.
- Instituto Federal Electoral (2011). *Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México 2011-2015*. México: IFE.
- Marshall, T. H. (1950). Citizenship and Social Class and other Essays. En UNESCO (2012). *La educación ante todo*. Cambridge: Cambridge University Press. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/education/global-education-first-initiative/html>
- Sistema Regional de Evaluación y Desarrollo de Competencias Ciudadanas (2012). *Informe Nacional de Resultados: México*. México: SREDECC.
- Schugurensky, D., & Myers, J. (2003). A framework to explore lifelong learning. The case of the civic education of civics teachers. *International Journal of Lifelong Education*, 22 (4), 325-352.
- Torres, C. (2002). Globalization, education and citizenship: Solidarity versus markets? *American Educational Research Journal*. 39(2), 363-378.
- Vega Hoyos, L. y Gutiérrez, R. (2015). Participación ciudadana juvenil triqui. En E. Díaz Couder et al., *Diversidad, ciudadanía y educación. Sujetos y contextos* (pp. 103-133). México: UPN.